

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17089 *Resolución de 15 de octubre de 2009, del Ayuntamiento de Segovia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Segovia de 9 de octubre (n.º 121) y en el Boletín Oficial de Castilla y León de 15 de octubre de 2009 (n.º 198), se publicaron la rectificación de bases convocadas para la provisión de cinco plazas de Agente de la Policía Local.

Abriéndose nuevamente el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el Boletín Oficial del Estado; siendo válidas las instancias que, cumpliendo los requisitos exigidos, se hayan presentado con motivo de la convocatoria de la selección realizada en el Boletín Oficial del Estado de 18 de septiembre de 2009.

Los demás anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Segovia, 15 de octubre de 2009.—El Alcalde, Pedro Arahetes García.